

93718

Quito, 21 de marzo de 2007

**Señores
CITE GERA S.A.
Cuidad.-**

En base a su requerimiento y cumpliendo a cabalidad sobre la exigencia de evaluar y examinar el proceso administrativo y financiero de su empresa soportado con los respectivos Estados Financieros durante el Ejercicio Fiscal 2006, tengo que exponer lo siguiente:

La compañía ha tenido un resultado que se somete a la exigencia de los clientes que relativamente son la fuente de ingresos de la empresa, esto tiene tendencia a desarrollar nuevas expectativas y estrategias para maximizar las negociaciones y establecer la liquidez necesaria para mantenerse en equilibrio frente a las obligaciones que se están generando por el mismo desarrollo.

Mucho satisface apreciar que la empresa se somete y cumple con lo establecido por la gestión Tributaria de nuestro país con lo que facilita examinar profundamente los registros bases para asentar las apreciaciones y análisis que se necesita obtener.

El siguiente análisis en función de finanzas señala:

La eficiencia gerencial de la actividad empresarial con la que se puede determinar el Capital de Trabajo, para lo cual se resta el Activo Corriente del pasivo Corriente, se determina que se cuenta con un Capital de Trabajo positivo de US\$ 29.452.88; y se puede considerar que se puede liquidar el pasivo corriente en un porcentual del 69.22%,

Para mirar la liquidez y determinar la capacidad adquisitiva para cubrir el endeudamiento a corto plazo someto el Activo Corriente sobre Pasivo corriente y tenemos un índice de 1.44

Los índices garantizan la estabilidad y el poder para desarrollar un pleno crecimiento en las operaciones comerciales aun contando con la competencia y el desequilibrio político que atraviesa el país.

Debo manifestar que los documentos contables, financiero y legales de la Compañía guardan con eficacia las normativas exigidas y requeridas por la Superintendencia de Compañías. De igual modo la responsabilidad y cumplimiento de tributos mensuales aportados al Ministerio de Finanzas.

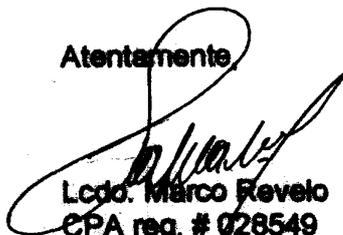
Para desarrollar el informe se ha considerado la participación incondicional del equipo administrativo con el que cuenta la compañía y que están definidos por responsabilidades establecidas que lo desarrollan con pleno conocimiento de bases legales para el registro y mantenimiento de información oportuna sobre todas las operaciones que mueven a la compañía.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, tanto los ingresos como los egresos, sin encontrar anomalías que distorsionen las cifras asentadas en los Estados Financieros.

De este modo se conforma la aprobación final del Balance General de CITE GERA S.A. al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esta fecha.

Se recomienda ampliar normas y procedimientos internos de la compañía con el fin de mejorar el buen desarrollo de la empresa.

Atentamente



Lcdo. Marco Revelo
CPA reg. # 028549
COMISARIO